
EXIMPORT S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INFORME DE COMISARIO

Quito, 10 de Marzo del 2015

Señores Accionistas
EXIMPORT S.A.
Presente.-

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de **EXIMPORT S.A.** el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2014.

1. ENTORNO ECONOMICO GENERAL

El entorno del Ecuador en el 2014 fue poco alentador. El crecimiento se prevé que esté alrededor del 4% muy por debajo de lo que el país ha venido creciendo en años anteriores. Esto se debe principalmente a los siguientes factores:

- **Tendencia del petróleo hacia la baja:** Se da principalmente por una baja demanda a nivel mundial y un riesgo de una eventual caída mayor debido a un posible aumento en la producción en los países del medio Oriente. Esto implica menos ingresos al país y menos capacidad económica del Gobierno para apoyar el gasto público.
- **Balanza comercial negativas:** La inoperancia de la refinería de Esmeraldas adicional a la pérdida de competitividad de nuestros principales productos de exportación gracias a la carencia de tratados de libre comercio implicará que nuestros productos pierden competitividad y por ende decrecen las exportaciones y la balanza negativa comercial se incrementa.
- **Inversión internacional y nacional a la baja:** La incertidumbre jurídica producto de las leyes impulsadas por el Gobierno hacen que el país dependa netamente de la inversión estatal que no necesariamente contribuyen con el aumento del empleo y productividad en el país.
- **Reordenamiento Económico Mundial:** China y EEUU vivirán un 2014 reenfocando sus estrategias económicas. En el caso de China sus reservas serán destinadas al consumo interno más que al externo con el objetivo de revitalizar su economía debido a las políticas de apertura económica recientemente aprobadas. EEUU en cambio empezará a elevar tasas de intereses para de manera modulada irse desmontando de su política económica expansiva producto de la leve recuperación económica que está teniendo. Esto hará que los pocos capitales extranjeros en el país tiendan a irse al encontrar oportunidades de inversión cada día más interesantes en el mercado Americano.

Por lo tanto el 2014 y 2015 será un año activo pero con un ambiente de desaceleración. Sin embargo, se considera que a partir del año 2016 en adelante Ecuador activará sus proyectos hidroeléctricos los cuales le darán al país una capacidad exportadora energética contribuyendo de manera positiva a la balanza de pagos. Adicional a esto para esa época se espera que la industria minera empiece a dar réditos para el país.

El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279 y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, las cuales preveen revisiones de los estados financieros, libros de la compañía, revisiones de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones relevantes que deban ser informadas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

3. ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 14 de octubre del 2003 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Eximport S.A. Con fecha 19 de abril del 2004, se reformaron los estatutos sociales de la Compañía para fijar el domicilio principal de la empresa en la ciudad de Quito.

Los estatutos de la compañía contemplan como objeto social, entre otras, el desarrollo, compra, venta, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis de inmuebles.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Eximport S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013; incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Los estados financieros mencionados han sido elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en consecuencia los mencionados estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Caja y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Activos financieros.- Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Activos Fijos.- Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Propiedades de Inversiones.- Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición.

Ingresos y Costos de Ventas.- Se registran en base a la emisión de facturas a clientes y a los costos de los servicios prestados, siendo su base de medición el principio de realización.

Participación de Trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía, en caso de existir, pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

Impuesto a la Renta.- De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva en caso de existir para el ejercicio fiscal 2014, estará sujeta a la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, procedimos a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se considero necesario, con la finalidad de llegar a determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes principales de los estados financieros de **EXIMPORT S.A.**, son:

(Véase página siguiente)

EXIMPORT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares)

	Al 31 de diciembre del:	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Activos por impuestos corrientes	-	1.620,07
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	-	1.620,07
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades de inversión	255.400,00	255.400,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	255.400,00	255.400,00
TOTAL ACTIVOS	<u>255.400,00</u>	<u>257.020,07</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	3.216,72	3.764,20
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		
PASIVOS NO CORRIENTES		
TOTAL PASIVOS	<u>3.216,72</u>	<u>3.764,20</u>
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)		
Capital social	800,00	800,00
Aportes para futuras capitalizaciones	18.816,73	12.313,38
Resultados Acumulados	232.566,55	240.142,49
TOTAL PATRIMONIO	252.183,28	253.255,87
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>255.400,00</u>	<u>257.020,07</u>

EXIMPORT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares)

	<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos ordinarios	-	-
Costos de venta	-	-
Utilidad bruta	-	-
Gastos Administrativos	(7.575,94)	(5.898,30)
Utilidad operativa	(7.575,94)	(5.898,30)
Otros ingresos	-	-
Otros egresos	-	(62,20)
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias	(7.575,94)	(5.960,50)
Impuesto a la renta	-	-
Utilidad (Pérdida) Neta	<u>(7.575,94)</u>	<u>(5.960,50)</u>

EXIMPORT S.A.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresado en dólares)

	Resultados acumulados							Total patrimonio neto	
	Capital Asignado	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas Reserva legal	Resultados acumulados	Reserva de capital	Reserva por valuación	Adpción de NIIF por primera vez		Resultados del año
SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2013	800,00	5.800,00	-	(3.285,10)	249.600,00	-	-	(211,91)	252.702,99
Aportes para futuras capitalizaciones	-	6.513,38	-	-	-	-	-	-	6.513,38
Utilidad (pérdida) neta	-	-	-	-	-	-	-	(5.960,50)	(5.960,50)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	800,00	12.313,38	-	(3.285,10)	249.600,00	-	-	(6.172,41)	253.255,87
Aportes para futuras capitalizaciones	-	6.503,35	-	-	-	-	-	-	6.503,35
Utilidad (pérdida) neta	-	-	-	-	-	-	-	(7.575,94)	(7.575,94)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	800,00	18.816,73	-	(3.285,10)	249.600,00	-	-	(13.748,35)	252.183,28

EXIMPORT S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo pagado a proveedores	(7.351,94)	(5.898,30)
Efectivo provisto de (pagado a) partes vinculadas, neto		974,56
Efectivo pagado por impuesto a la renta		(1.527,44)
Efectivo provisto (pagado) por otros ingresos y egresos	1.396,07	(62,20)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	<u>(5.955,87)</u>	<u>(6.513,38)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Efectivo procedente de aportes futuras capitalizaciones	5.955,87	6.513,38
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	<u>5.955,87</u>	<u>6.513,38</u>
Flujo de efectivo netos del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>-</u>	<u>-</u>

EXIMPORT S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares)

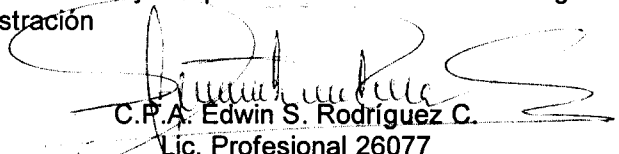
	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado del año (antes de participación e impuesto a la renta)	(7.575,94)	(5.960,50)
Cambios en activos y pasivos:		
Activos por impuestos corrientes		(1.527,44)
Otras cuentas por pagar	1.620,07	974,56
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	<u><u>(5.955,87)</u></u>	<u><u>(6.513,38)</u></u>

7. INFORME

Bajo estas consideraciones en mi opinión, los estados financieros examinados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **EXIMPORT S.A.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Adicionalmente en cumplimiento a la Ley y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías Núm. 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial Núm. 44 del 13 de octubre de 1992, certifico:

1. Que los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Que los sistemas de control, verifican permanentemente los ingresos y los egresos que obtiene la compañía, control de caja, bancos, chequeras.
3. Que las cifras presentadas en los estados financieros relativos al ejercicio económico 2014, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, éstos son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.
4. Que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. Núm. 312, 5 de noviembre de 1999), debiendo advertir lo siguiente:
 - a) No existen requisitos de presentación de garantías de los administradores de la compañía.
 - b) He revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
 - c) Ha existido la debida convocatoria a la Junta General de Accionistas.
 - d) No ha habido lugar para la aplicación de la norma sexta del Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.
 - e) No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.
 - f) No ha habido razón para proponer o solicitar la remoción de los administradores, y tampoco he conocido sobre ninguna denuncia sobre la administración


C.P.A. Edwin S. Rodríguez C.
Lic. Profesional 26077
Comisario: Principal
